



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



CONVOCATORIA N° 08- GADPJIMA-ADM-023/027
Jima, 27 de abril del 2026.

Señores/as
VOCALES DEL GADP DE JIMA
Presente.

Mediante la presente, se convoca a usted señor/a vocal a la sesión ordinaria del GADP Jima, la misma que se llevará a cabo el día Miércoles 29 de abril del 2026, a las 14h00, en el salón de sesiones del Gad Parroquial, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Instalación de la sesión Ordinaria.
3. Conocimiento y aprobación del orden del día.
4. Conocimiento y Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Evaluación del décimo octavo Aniversario de Jima como patrimonio Cultural de la nación
6. Informe de Presidencia
7. Informe de Vocales
8. Segunda Reforma del presupuesto del GadpJima año 2026; vía traspaso de saldos entre proyectos.
9. Clausura.

Atentamente;

Lcdo. Víctor Marín Suin
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE JIMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum. –

Por parte de secretaria, se realiza la constatación del Quorum, Lcdo. Víctor Marín Presente, vocal Ligia Zhungo Presente, Vocal Carmen Zuin Presente, Vocal Salvador Zhunio Presente, vocal ing. Hugo Suqui Presente.

2. Instalación de la sesión Ordinaria.

Se instala la sesión siendo las 14:00 de la tarde, del miércoles 29 de abril del 2026.

3. Conocimiento y aprobación del orden del día.

A través de secretaría se da lectura de los puntos a tratar, vocal Salvador Zhunio mociona la aprobación del orden del día, vocal Carmen Zuin respalda la moción, por parte de secretaria se procede a tomar votación, vocal Ing. Hugo Suqui a favor, Vocal Ligia Zhungo a favor, Lcdo. Víctor Marín a favor, y se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.

Por parte de secretaria se da lectura del acta de la sesión anterior, vocal Carmen Zuin mociona la aprobación, vocal Salvador Zhunio respalda la moción, por parte de secretaria se procede a tomar votación, vocal Ligia Zhungo a favor, vocal ing. Hugo Suqui a favor, Lcdo. Víctor Marín a favor, y al no haber ningún cambio se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

5. Evaluación del décimo octavo Aniversario de Jima como patrimonio Cultural de la Nación

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Da un cordial saludo y solicita de la manera más comedida al órgano legislativo se sirva emitir un análisis del evento de Patrimonio recientemente desarrollado, con la finalidad de evaluar su organización, ejecución y resultados obtenidos.

Esto permitirá identificar aspectos susceptibles de mejora, considerando que en todo proceso siempre existen oportunidades para fortalecer y optimizar futuros eventos.

Salvador Zhunio vocal del GadpJima

Da un cordial saludo resalta que por su parte ha cumplido con la delegación del Plan de contingencia, y que se deben mejorar ciertas situaciones que ya se salen de las manos, detalla que el día sábado para el programa de los juegos con las cooperativas de juegos no hubo la participación quizá porque la invitación fue a última hora, y que para una próxima se hará con la debida anticipación.

Carmen Zuin vocal del GadpJima

Da un cordial saludo y detalla que participo el día Viernes en el conversatorio de Cultura, si bien no hay mucha acogida de la ciudadanía en estos eventos, sin embargo, son criterios que se debe respetar, pero hay que incentivar a que la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



ciudadanía valore el reconocimiento que pocas parroquias tienen de ser declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación.

Con respecto al día sábado en el recorrido de la Ruta del Gavilán, hubo como 50 participantes, la mayoría de fuera y quedaron encantados de la Ruta.

Con respecto al día domingo, resalta que las personas que habían apartado las carpas llegaron un poco tarde y había personas que ya se habían ubicado sin haber separado la carpa, recalca que fue conversando con cada uno y se llegó a un acuerdo con todos para que nadie se quede sin carpa.

Ing. Hugo Suqui Vocal del GadpJima

Da un cordial saludo y resalta que hay que ver estrategias para promocionar y que haya la acogida, esto haciendo referencia a lo que sucedió el día sábado en el programa con las cooperativas de transporte que no asistieron porque justo ese día una de las cooperativas estaba de aniversario, y de los demás días resalta que no hubo novedades.

Ligia Zhungo Vocal del GadpJima

Dice que sin duda hubo la acogida con el domingo Jimeño, menciona que como en todo evento hay inconvenientes esto con referencia al reclamo de la comunidad de Tacadel que estaba en desacuerdo por la deliberación del Jurado con respecto a la Cholita Patrimonio y Cholito Jimeño, y resalta que para la próxima habrá el apoyo de todos para armar los parámetros de calificación y dejar claro lo que se va calificar y socializar con las comunidades para que no haya ningún inconveniente.

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Resalta el agradecimiento a los vocales del GadpJima, por todo el apoyo y el trabajo conjunto para el desarrollo del evento, con respecto al conversatorio del día viernes detalla que es un espacio que quizá no despierta el interés de la ciudadanía sin embargo es de gran importancia sobre todo en los jóvenes para que se vayan involucrando y valorando la cultura.

El día sábado en la Ruta del Gavilán hubo bastante acogida, sin embargo, no todo el Gad estuvo presente, por lo que pide que haya el acompañamiento en promocionar estos espacios turísticos.

Con respecto al día domingo hubo la acogida de la ciudadanía, todas las propuestas pegaron muy bien, se inició el desfile a la hora programada, los animadores también acogieron de muy buena manera, eso desde su punto de vista.

6. Informe de Presidencia

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Detalla que el proyecto de las veredas ya está concluido al 100%, al igual que la casa patrimonial de la Comunidad de Guno, en la Comunidad de Joyapa hubo un faltante de materiales resalta que el Ing. del Municipio paso los estudios y el listado de materiales sin embargo al haber el faltante la comunidad es la que tiene que cubrir esos rubros ya que como Gad no podemos hacer más, ya no tenemos presupuesto.

En la comunidad de Cuzhig se ha realizado la entrega de las Puertas y ventanas para el Centro de Acopio.

Menciona que en días anteriores converso con la Ing. Andrea de la Prefectura del Azuay, se ha gestionado lo de la mezcla asfáltica y debemos realizar una Minga con los transportistas y el Gad en Pleno, recalca que la Prefectura vienen le impriman la Brea y nosotros al día siguiente debemos colocar la Mezcla asfáltica.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



Se está insistiendo en el Comodato para el espacio del vivero, con el Distrito de Educación y también para que ya se renueve el convenio del Vivero con la Prefectura del Azuay, ya que ahora la prefectura es la que contratara y cancelara a la ing. del vivero.

7. Informe de Vocales

Ing. Hugo Suqui vocal del GadpJima

Menciona que participo en la llegada del señor Obispo, acudió al Sigsig a los eventos deportivos y el desfile, en coordinación con la Tenencia Política entregaron refrigerios a los que participaron en la comparsa de la Cholita Jimeña, también acudió a unas inspecciones de Infracciones al ambiente y se procedió a coordinar con el Municipio del Sigsig para que se realice la sanción respectiva a los infractores.

Ligia Zhungo vocal del GadpJima

Da a conocer su informe de labores correspondiente al mes de abril del año 2026.

- Apoyo a la selección de Jima en la Copa Cacique Duma, y a la Cholita Jimeña, también fue parte del desfile Cívico.
- Hablo con algunas comunidades y talentos Jimeños, para que participen en el evento de Patrimonio, detalla que con el grupo de toquilleras visitaron 2 lugares turísticos; la iglesia y Casa grande donde compartieron una Pampa Mesa con las toquilleras de la Parroquia Guel.
- Ha inspeccionado los trabajos que se realizan en la Cancha de Uso Múltiple, para el recapeo.

Carmen Zuin vocal del GadpJima

Da a conocer su informe de labores, del mes de abril del año 2026.

- Con fecha 8 de abril, coordino con los locutores de la parroquia, para que apoyen animando en el programa de Patrimonio del domingo Jimeño.
- El 9 de abril, ha pedido del señor presidente, acudió a ver las afecciones por los trabajos que realizo el señor Melchor Chimbo afectando un borde del reservorio Burapamba.
- Acudió a recibir al Obispo, que visito nuestra parroquia y detalla que hubo comentarios positivos por la presencia de las autoridades ya que refleja que en lo civil y lo religioso hay unión.
- Apoyo en el programa de Patrimonio, coordinando el tema logístico con los locutores y los reconocimientos para los aficionados de Jima tiene Talento.

8. Segunda Reforma del presupuesto del GadpJima, año 2026; vía traspaso de saldos entre proyectos.

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Menciona que como es de su conocimiento, en el marco del convenio No. 130-2025 CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GAD PARROQUIAL JIMA PARA LA CONSTRUCCION DE CUNETAS Y BORDILLOS DE LA VIA CENTRO PARROQUIAL DE JIMA- Y DE VIOLA; E INSTALACION DE UN PASO DE AGUA EN EL SECTOR MOYA; EN LA PARROQUIA JIMA, CANTON SIGSIG PARA LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, suscrito con la prefectura del Azuay, el GAD parroquial de Jima se encuentra ejecutando el proyecto para la construcción



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



de cunetas y bordillos en el tramo de la vía Jima - Y de Viola. Recalca que el proceso de Cunetas y Bordillos ha tomado su tiempo, y que los recursos llegaron en Enero como es de su conocimiento una parte llegó en efectivo y la otra en bonos, los mismos que se efectivizaron en el mes de marzo.

Por lo que; el Técnico ha procedido a elaborar los documentos respectivos, y en la fase preparatoria se ha contemplado la ejecución del proyecto mediante la ejecución de tres procesos a saber: **Subasta inversa** para la adquisición de materiales pétreos y materiales de ferretería; y, **Licitación de obra** para la construcción.

Ligia Zhungo vocal del GadpJima

Menciona que como legislativo se ha aprobado el presupuesto para la ejecución del Proyecto de Cunetas y Bordillos, y pide que se de a conocer a detalle los rubros que se van a contratar.

Salvador Zhunio vocal del GadpJima

Pide que el técnico, exponga el detalle de los rubros a contratar, tanto de materiales y pétreos para poder conocer a detalle y en base a eso poder emitir una aprobación de reforma.

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Da la palabra al Eco. Pablo Uyaguari, para que dé a conocer el respectivo Informe con el detalle de los rubros a contratar y/o adquirir.

Eco. Pablo Uyaguari Técnico del GadpJima.

Da un cordial saludo y detalla en el marco del convenio NUT-GPA-2025-2498 No. 130-2025 denominado "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GAD PARROQUIAL DE JIMA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLOS DE LA VÍA CENTRO PARROQUIAL DE JIMA – Y DE VIOLA; E INSTALACIÓN DE UN PASO DE AGUA EN EL SECTOR DE MOYA; EN LA PARROQUIA JIMA, CANTÓN SÍGSIG, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025", se encuentra ejecutando el proyecto para la construcción de cunetas y bordillos en el tramo de la vía Jima - Y de Viola. El presupuesto total para la ejecución de la obra, conforme el estudio contratado por el GAD parroquial de Jima es de USD. 207,068.62, el mismo que se muestra en la tabla 1



PRESUPUESTO						
Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1		BORDILLOS Y CUNETAS				207.068.62
1.1		OBRAS PRELIMINARES				3.595.78
1.1.1	500057	Replanteo y nivelación para bordillos y cunetas	m	7,050.54	0.51	3,595.78
1.2		ESTRUCTURA DE BORDILLOS Y CUNETAS				203.270.79
1.2.1	501001	Excavación mecánica en suelo sin clasificar, (0<H<2m), con retroexcavadora	m3	3,807.29	1.84	7,005.41
1.2.2	500063	Perfilado manual en suelo sin clasificar profundidad entre (0<H<0.5m)	m	7,050.54	0.53	3,736.79
1.2.3	500060	Relleno compactado con material de sitio	m3	572.86	4.70	2,692.44
1.2.4	500061	Relleno compactado con material de mejoramiento en zanjas	m3	1,269.10	25.34	32,158.99
1.2.5	500020	Encofrado metálico tipo chafán para cunetas y bordillos	m	7,050.54	4.17	29,400.75
1.2.6	500019	Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm2, elaboración y vertido	m3	705.05	147.54	104,023.08
1.2.7	500021	Corte y sellado de juntas con emulsión asfáltica	m	2,645.75	3.23	8,545.77
1.2.8	500022	Curado de superficie de hormigón con aditivo químico	m2	6,345.49	0.62	3,934.20
1.2.9	500004	Cargado de material con retroexcavadora	m3	4,204.77	1.36	5,718.49
1.2.10	500005	Desalojo de material distancia hasta 5km	m3	4,204.77	1.44	6,054.67
1.3		MITIGACIÓN AMBIENTAL				202.05

1.3.1	500031	Suministro cinta peligro h=7.5cm negro amarillo	m	100.00	0.24	24.00
1.3.2	500035	Suministro e instalación de letrero metálico de información de proyecto	u	1.00	157.79	157.79
1.3.3	500040	Conos para tráfico h=70cm suministro e instalación, 20 usos	u	10.00	1.27	12.70
1.3.4	500039	Postes delimitadores D001 (PVC flexible, base fija o removible), suministro e instalación, 20 usos	u	2.00	3.78	7.56
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL						207.068.62

En la fase preparatoria se ha contemplado la ejecución del proyecto mediante tres procesos a saber: Licitación de obra para la construcción; Subasta Inversa, para la adquisición de materiales pétreos; y, Subasta Inversa, para materiales de ferretería. El presupuesto referencial, luego del estudio de mercado correspondiente y la actualización de precios del estudio del proyecto, asciende a USD. 184.932.82 en tanto que el monto de financiamiento, conforme el convenio con la prefectura es de USD. 148.140.85 existiendo por tanto un déficit de USD 36.791.97.

En la tabla 2 se muestra el presupuesto para el proceso de Licitación para ejecución de la obra:



Tabla 2 Presupuesto de Obra Sin incluir materiales de ferretería y pétreos

PRESUPUESTO						
Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1		BORDILLOS Y CUNETAS				87,472.63
1.1		OBRAS PRELIMINARES				3,525.27
1.1.1	500057	Replanteo y nivelación para bordillos y cunetas	m	7,050.54	0.50	3,525.27
1.2		ESTRUCTURA DE BORDILLOS Y CUNETAS				83,743.02
1.2.1	501001	Excavación mecánica en suelo sin clasificar, (0<H<2m), con retroexcavadora	m3	3,807.29	1.86	7,081.56
1.2.2	500063	Perfilado manual en suelo sin clasificar profundidad entre (0<H<0.5m)	m	7,050.54	0.54	3,807.29
1.2.3	500060	Relleno compactado con material de sitio	m3	572.86	4.89	2,801.29
1.2.4	500061	Relleno compactado con material de mejoramiento en zanjas	m3	1,269.10	5.70	7,233.87
1.2.5	500020	Encofrado metálico tipo chaflán para cunetas y bordillos	m	7,050.54	1.30	9,165.70
1.2.6	500019	Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm2, elaboración y vertido	m3	705.05	46.50	32,784.83
1.2.7	500021	Corte y sellado de juntas con emulsión asfáltica	m	2,645.75	3.19	8,439.94
1.2.8	500022	Curado de superficie de hormigón con aditivo químico	m2	6,345.49	0.09	571.09
1.2.9	500004	Cargado de material con retroexcavadora	m3	4,204.77	1.36	5,718.49
1.2.10	500005	Desalojo de material distancia hasta 5km	m3	4,204.77	1.46	6,138.96
1.3		MITIGACIÓN AMBIENTAL				204.34
1.3.1	500031	Suministro cinta peligro h=7.5cm negro amarillo	m	100.00	0.26	26.00
1.3.2	500035	Suministro e instalación de letrero metálico de información de proyecto	u	1.00	157.96	157.96
1.3.3	500040	Conos para tráfico h=70cm suministro e instalación, 20 usos	u	10.00	1.27	12.70
1.3.4	500039	Postes delimitadores D001 (PVC flexible, base fija o removible), suministro e instalación, 20 usos	u	2.00	3.84	7.68
SUBTOTAL						87,472.63

En la tabla 3 se muestra el presupuesto referencial en base al estudio de mercado correspondiente para la adquisición de los materiales de ferretería.

Tabla 3 Estudio de mercado materiales de ferretería

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	PROFORMA FERRETERÍA JIMA	FACTURA COMERCIAL AVILA	FACTURA FERRETERÍA JIMA	PRECIO PROMEDIO	TOTAL
CEMENTO PORTLAND TIPO I	PORTLAND TIPO I	SACO (50KG)	4,936	7.50	8.00	7.64	7.71	38,071.86
TIRAS DE MADERA	4X4X300 CM	UNIDADES	133	1.50	27.50	1.50	10.17	1,352.17
ALAMBRE DE AMARRE	NO. 18	KG	20	2.00		2.48	2.24	44.80
CLAVOS	3 PULGADAS	KG	40	2.64			0.88	35.20
ADITIVO REDUCTOR DE AGUA Y ACELERANTE PARA HORMIGÓN.	ADITIVO REDUCTOR DE AGUA Y ACELERANTE PARA HORMIGÓN. DENSIDAD (G/CM3): 1.0775 ± 0.0075 PH: 9 A 10	KG	1,000	1.80		2.04	1.92	1,917.50
ADITIVO CURADOR PARA HORMIGÓN Y MORTERO.	ADITIVO QUE IMPIDE LA PÉRDIDA DEL AGUA DE AMASADO DEL HORMIGÓN. DENSIDAD (G/CM3): 0.995 ± 0.015 PH: 8 A 9, LÍQUIDO DE COLOR BLANCO.	KG	940	2.50		2.20	2.35	2,209.00
TOTAL, PRESUPUESTO REFERENCIAL								43,630.53

Finalmente, en la tabla 4 se muestra el presupuesto referencial en base al estudio de mercado correspondiente para la adquisición de los materiales de pétreos.



Tabla 1 Estudio de mercado materiales pétreos

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	PROCESO CODIGO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN INC-0160032555001-2025-002				PRECIO PROMEDIO	TOTAL
				PROFORMA ROMSERR	PROFORMA FERRETERÍA JIMA	FACTURA COMERCIAL AVILA	FACTURA FERRETERÍA JIMA		
ARENA PUESTA EN OBRA	LIMPIA CON GRANULOMETRÍA GRADUADA ENTRE LAS MALLAS 4.75 MM (NO. 4) Y 150 µ M (NO. 100). MODULO DE FINURA ENTRE 2,3 Y 3,1.	M3	423	25.00	30.00	27.50	20.67	25.79	10,910.64
GRAVA PUESTA EN OBRA	PIEDRA TRIPURADA O NATURAL, LIMPIA, TAMAÑO 3/4" (19-20MM)	M3	635	24.00	30.00	27.50	20.00	25.38	16,113.13



MATERIAL DE MEJORAMIENTO	MATERIAL GRANULAR CON ESPESORES DE 10 A 20 CM	M3	1.650	12.00	21.25		15.49	16.25	26.805,90
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL									53.829.67

A efecto de financiar el déficit de USD 36.791.97, es procedente que el rubro correspondiente a la adquisición de material de mejoramiento sea asumido por el GAD parroquial para el cargado, transporte y disposición final, lo cual asciende a un monto de USD. 26.805,90. Por otro lado el déficit de USD. 9.986.07 **se propone sea financiado temporalmente con recursos del GAD parroquial** para sostener la certificación presupuestal, a sabiendas que en los procesos contemplados para la ejecución se podrán tener descuentos importantes tanto en las Subastas como en la Licitación, lo cual revertiría la reforma temporal propuesta. En la tabla 5 se muestra el presupuesto total necesario para la ejecución de la obra y el déficit a ser financiado vía reforma.

Tabla 2 Presupuesto referencial sin incluir el material de mejoramiento

(Presupuesto referencial)	Monto Referencial
Obra	87.472.63
Materiales de ferretería (Estudio de Mercado)	43.630.53
Materiales Pétreos (Estudio de Mercado)	27.023.77
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL	158.126.92

Son: Ciento cincuenta y ocho mil ciento veintiséis con 92/100 dólares de los estados unidos de América
 Con los antecedentes descritos el déficit asciende a \$ 9.986.07 .
 Se ha solicitado al área financiera la emisión de la propuesta de reforma presupuestaria, cuyo detalle se presenta a continuación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



PROPUESTA DE REFORMA VIA TRASPASO DE SALDOS ENTRE PROYECTOS.

PROYECT O 3	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DE LA PARROQUIA JIMA	Asignacion Inicial	REFORMAS					
			SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS ENTRE PROYECTOS	
PARTIDA	DENOMINACIÓN		Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Aumento	Disminución
730811	Materiales de construcción \$3171.20 PARA ADQUISICION DE PINTURA DEL GAD, \$7000 ASFALTO AV. AMAZONAS LEY 047 AÑO 2025	\$ 10,171.20						\$ 9,986.07
TOTAL				\$-				9,986.07

PROYEC TO 8	MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA	Asignacion Inicial	Reforma Aumento	CODIFICADO	REFORMAS				
					SUPLEMENTO		TRASPASOS		Presupuesto
PARTIDA	DENOMINACIÓN				Ingreso	Gasto	Reduccion	Aumento	
750105	Obras publicas de Transporte y vías	\$ 140,140.05	\$ 3,336.07	\$150,126.32			\$70,654.29		\$67,472.63
730811	Materiales de Ferreteria y Pinturas	\$ -							
TOTAL							\$70,654.29		\$70,654.29
									\$150,126.32

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

El señor Presidente solicita el acompañamiento de los señores vocales durante la recepción de los materiales, así como su participación como veedores en todo el proceso de ejecución de las cunetas y bordillos, con el fin de garantizar la transparencia, el correcto desarrollo de los trabajos.

Salvador Zhunio vocal del GadpJima

Expresa que el detalle presentado por el Eco. Pablo Uyaguari fue claro y entendible, permitiendo identificar de manera precisa los rubros correspondientes tanto a la ejecución de obra como a los materiales que serán adquiridos para el desarrollo de los trabajos.

De igual manera, se resalta el compromiso de fiscalizar y dar seguimiento a la ejecución de las obras, con el fin de que cada actividad se realice de la mejor manera, garantizando el correcto uso de los recursos y el cumplimiento de los trabajos planificados.

Ing. Hugo Suqui vocal del GadpJima

Agradece al señor Presidente por la apertura brindada, así como por el detalle de los rubros expuestos por el señor Economista, los cuales permiten tener claridad sobre la ejecución del proyecto de Cunetas y bordillos. Manifiesta su apoyo para la ejecución de las obras y señala que estará pendiente de todo el proceso, brindando el acompañamiento necesario para garantizar la correcta ejecución y el debido cumplimiento de los trabajos.

Ligia Zhungo vocal del GadpJima

Agradece al señor Presidente por el detalle expuesto respecto a los rubros que serán contratados para la ejecución del proyecto de cunetas y bordillos, manifestando que como vocales estarán pendientes y realizarán la respectiva fiscalización durante el desarrollo de la obra, a fin de que el oferente adjudicado cumpla conforme a lo solicitado y establecido dentro del proceso, y que, en cuanto se haya culminado todo el proceso de adquisición, se proceda con la reforma de reversión a las partidas correspondientes, respecto de los valores que se encuentren aplicados en la presente reforma. están reformando.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



De igual manera, realiza la consulta al señor Economista sobre si la maquinaria del GAD Parroquial, específicamente la volqueta y la retroexcavadora, estarán destinadas únicamente para la entrega del material de mejoramiento, rubro que consta dentro del informe presentado; y si, por tanto, el oferente ganador deberá contar y traer su propia maquinaria para el cumplimiento de los trabajos y la provisión de los demás materiales pétreos requeridos para la ejecución del proyecto.

Eco. Pablo Uyaguari Técnico del Gad

En respuesta a la intervención de la vocal Ligia Zhungo, manifiesta que el oferente adjudicado deberá, con su propia maquinaria, encargarse del traslado de los materiales pétreos solicitados, así como de realizar los desalojos contemplados dentro de los rubros de la obra. Además, aclara que la maquinaria del GAD Parroquial será destinada exclusivamente para la extracción, traslado y entrega del material de mejoramiento, conforme consta en el informe presentado.

Carmen Zuin vocal del GadpJima

Menciona que, desde su punto de vista, el Informe Técnico presentado por el señor Economista se encuentra claro y debidamente explicado; además, manifiesta estar de acuerdo con la reforma propuesta y señala que, una vez culminado el proceso, se deberá proceder con la reversión de los valores a las partidas respectivas a las que actualmente se está aplicando la reforma.

RESOLUCION

La vocal Carmen Zuin, aprueba la propuesta de reforma; de igual manera, el vocal Salvador Zhunio respalda la propuesta de reforma presentada.

Por parte de Secretaría se procede a tomar la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados: vocal Ing. Hugo Suqui, a favor; vocal Ligia Zhungo, a favor; y Lcdo. Víctor Marín, a favor. En consecuencia, la propuesta de reforma es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Finalmente, los señores vocales solicitan a la secretaria-Tesorerera realizar el traspaso aprobado, a fin de que se proceda con la respectiva certificación presupuestaria y se pueda continuar con el avance del proceso.

Lcdo. Víctor Marín Presidente del GadpJima

Para finalizar la sesión, informa que se ha autorizado los siguientes traspasos de saldos a la secretaria Tesorerera en razón de que son necesarios dicho traspasos, para dar cumplimiento y culminar al 100% los proyectos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



Oficio N°03 -ST- GADPJIMA-ADM-2023-2027
Jima, 31 de marzo del 2026.

Licenciado

Víctor Marín

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, lleno de éxitos en las labores que viene desempeñando.

Señor presidente, como es de su conocimiento, el esp. Félix Suqui Técnico de Grupos de atención prioritaria está realizando el proceso para la **IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN VISUAL, SEÑALIZACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL ESPACIO COMUNITARIO 'COMUNIDADES POR LA VIDA' DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.** NIC-0160032550001-2026-00015

Una vez finalizado la fecha de entrega de proformas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA

Dir. Iván Peñafiel y Luis Vargas Torres. Telfs: 2418005/0980327240
Correo Institucional: gadjimaadm1923@gmail.com

De acuerdo al análisis técnico, económico y de mejor valor por dinero realizado en el punto 7, se concluye que el presupuesto referencial obtenido para la contratación del "IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN VISUAL, SEÑALIZACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL ESPACIO COMUNITARIO 'COMUNIDADES POR LA VIDA' DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.", es de USD \$ 2070,95000 (DOS MIL SETENTA CON 95/100. DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROESTEAMÉRICA). más IVA.

El plazo para la entrega e instalación total de los bienes será de veinte (20) días calendario. Dicho plazo comenzará a contabilizarse a partir del día siguiente de la suscripción de la orden de compra.

Con base en lo indicado se recomienda la adjudicación del proceso a la oferente CORNEJO NARVAEZ FABIAN GEOVANNY con RUC: 0104766272001, y se autoriza a quien corresponda se sirva emitir la certificación presupuestaria correspondiente.

Como es de su conocimiento señor presidente con fecha 10 de Julio del 2025, se firmó el convenio 080-2025 .

CONVENIO NO. 080-2025

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA, PARA PROMOVER LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS INCLUSIVOS, QUE BRINDEN SERVICIOS DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y SUS FAMILIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "COMUNIDADES POR LA VIDA", PARROQUIA JIMA.

El Gad Provincial del Azuay, transfirió al Gad parroquial de Jima \$4400 dólares. para



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



la adquisición de Mobiliario materiales didácticos y otros insumos, para la asignación de valores en las partidas presupuestarias se tomo como referencia el anexo 1 del convenio en mención.

5.1. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay:

- El GAD Provincial del Azuay realizará la transferencia de USD 4.400,00 (cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América) al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jima, para la implementación del proyecto Comunidades por la Vida. Dichos recursos serán destinados a la adquisición de materiales didácticos, mobiliario e insumos necesarios para la ambientación de los espacios físicos comunitarios, conforme a los diseños estandarizados del proyecto y en correspondencia con las actividades planificadas: acompañamiento escolar, talleres sobre derechos y autonomía económica —con énfasis en mujeres—, seguimiento a casos de vulneración de derechos y fortalecimiento del tejido social. El detalle de los materiales e insumos a adquirir consta en el Anexo 1.



Dir. Iván Peñafiel y Luis Vargas Torres. Telfs:2418005/0980327240
Correo Institucional: gadjimaadm1923@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



En el mes de febrero, el GAD llevó a cabo el proceso de adquisición de mobiliarios por un monto de \$2.329,06. Con el valor restante, y previo acuerdo y coordinación con la Prefectura, el técnico del GAD procedió a iniciar el proceso para la **IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN VISUAL, SEÑALIZACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL ESPACIO COMUNITARIO "COMUNIDADES POR LA VIDA" DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA**, identificado con el código NIC-0160032550001-2026-00015.

Sin embargo, la partida presupuestaria disponible corresponde a **Materiales Didácticos**, con un monto de \$2.070,95. Por tal motivo, es necesario realizar un traspaso presupuestario hacia las siguientes partidas:

- Partida \$730807 – Materiales de impresión: \$1.640,51
- Partida \$731403 – Mobiliario: \$430,44

Esto permitirá contar con la certificación presupuestaria necesaria para continuar con el proceso antes mencionado.

REFORMA VÍA TRASPASO				
P.1 GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUIA			TRASPASOS	
Partida	Denominación	Presupuesto Disponible	Aumento	Disminución
730812	Materiales didácticos	\$ 2070.95		\$ 2070.95
730807	Materiales de Impresion	\$0.00	\$1640.51	
731403	Mobiliarios	\$0.00	\$430.44	



Dir. Iván Peñafiel y Luis Vargas Torres. Telfs:2418005/0980327240
Correo Institucional: gadjimaadm1923@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA

Oficio N°04 -ST- GADPJIMA-ADM-2023-2027
Jima, 16 de abril del 2026.

Licenciado

Víctor Marín

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE JIMA.

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, lleno de éxitos en las labores que viene desempeñando.

Señor presidente, como es de su conocimiento, la técnica del Vivero ing. Geovanna Ordoñez en días anteriores realizó el proceso para el **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL SISTEMA DE RIEGO DEL VIVERO AGROFORESTAL DE LA PARROQUIA JIMA, CANTÓN SIGSIG. NIC-0160032550001-2026-00016**, una vez que los trabajos se están ejecutando el proveedor ha recomendado lo siguiente;

Cuenca 09 de Abril de 2026

Señores:

Lcdo. Víctor Marín Suin
Presidente Gad. Parroquial de Jima
Lcda. Geovanna Ordoñez Anquilla
Técnica del Vivero Forestal
Presente. -

Asunto: Recomendación técnica para ejecución de plataformas de hormigón armado

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención a las necesidades del Objeto de Contratación: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL SISTEMA DE RIEGO DEL VIVERO AGROFORESTAL DE LA PARROQUIA JIMA, CANTÓN SIGSIG". NIC-0160032550001-2026-00016, para la correcta instalación de un tanque de almacenamiento de agua con capacidad de **2.500 litros**, se emite la presente **recomendación técnica** para la ejecución de una **plataforma de hormigón armado de dimensiones: 1,70 m x 4,00 m**, la misma que servirá como base de soporte estructural para dicho elemento.

La recomendación de construcción de esta estructura se fundamenta técnicamente en la necesidad de garantizar una adecuada distribución de cargas sobre el terreno, considerando que el tanque en condición de operación máxima generará una carga superior a **2,5 toneladas**, producto del volumen de agua almacenada y del peso propio del recipiente.

La ausencia de una base estructural técnicamente diseñada podría ocasionar afectaciones constructivas y fallas funcionales tales como:

- **Fisuración o grietas** en la superficie de apoyo debido a esfuerzos de compresión no uniformemente distribuidos;
- **Hundimientos ocasionados por saturación del terreno producto de lluvias**, afectando la capacidad portante del suelo;
- **Acentuamientos diferenciales**, generados por deformaciones irregulares en el terreno de fundación;
- **Falla estructural por carga concentrada**, derivada de una inadecuada transferencia de cargas hacia el terreno natural.

En virtud de lo expuesto, se considera **técnicamente indispensable** la construcción de la plataforma de hormigón armado antes descrita, con la finalidad de proporcionar estabilidad, seguridad, resistencia mecánica y durabilidad al sistema de almacenamiento proyectado, asegurando el correcto funcionamiento y vida útil de la infraestructura.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



La recomendación de construcción de esta estructura se fundamenta técnicamente en la necesidad de garantizar una adecuada distribución de cargas sobre el terreno, considerando que el tanque en condición de operación máxima generará una carga superior a 2,5 toneladas, producto del volumen de agua almacenada y del peso propio del recipiente.

Ya que la ausencia de una base estructural técnicamente diseñada podría ocasionar afectaciones constructivas y fallas funcionales.

Por lo que la ing. Geovanna Ordoñez previa su aprobación ha procedido con la elaboración legalización y publicación de los documentos para la **"CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE ESTRUCTURAL DE HORMIGÓN ARMADO PARA LA INSTALACIÓN DEL TANQUE DE RESERVA DE AGUA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL VIVERO AGROFORESTAL DE LA PARROQUIA JIMA, CANTÓN SIGSIG"**, NIC-0160032550001-2026-00017.

Una vez finalizado la fecha de entrega de proformas, la Ing. ha procedido con la revisión y con la elaboración de la **RAZÓN DE PROFORMAS RECIBIDAS Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL DE INFIMA CUANTÍA.**

9. RECOMENDACIÓN

De acuerdo al análisis técnico y económico realizado en el punto 7, se concluye que el presupuesto referencial obtenido para el **"CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE ESTRUCTURAL DE HORMIGÓN ARMADO PARA LA INSTALACIÓN DEL TANQUE DE RESERVA DE AGUA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL VIVERO AGROFORESTAL DE LA PARROQUIA JIMA, CANTÓN SIGSIG"**, es de USD \$ 330.43 (TRESCIENTOS TREINTA CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), más IVA.

El plazo para la ejecución de la **"CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE ESTRUCTURAL DE HORMIGÓN ARMADO PARA LA INSTALACIÓN DEL TANQUE DE RESERVA DE AGUA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL VIVERO AGROFORESTAL DE LA PARROQUIA JIMA, CANTÓN SIGSIG"** será de cinco (5) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

El servicio se considerará ejecutado una vez suscrita el acta de entrega recepción conforme, previo informe técnico del administrador del contrato que verifique el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los términos de referencia.

Con base en lo indicado se recomienda la adjudicación del proceso al oferente EKORIEGO CIA LTDA con RUC: 0190459195001, REPRESENTADA por la Ing. Katherine Daniela Belesaca Zhunio, y se autorice a quien corresponda se sirva emitir la certificación presupuestaria correspondiente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



Lugar y fecha de elaboración: **Jima, 16 de abril del 2026.**

Como es de su conocimiento, contamos con los recursos asignados conforme a la Ley 047 del año 2025. Sin embargo, al tratarse de un proceso correspondiente a obra, la partida presupuestaria 730811, destinada a materiales para el vivero, no puede ser utilizada para este tipo de gasto.

En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente se autorice el traspaso de saldos desde la partida 730811 (Materiales) y la partida 730814 de suministros para actividades agropecuarias hacia la partida 750501 (Obras de Infraestructura), para poder certificar el proceso en mención.



Dir. Iván Peñafiel y Luis Vargas Torres. Telfs:2418005/0980327240
Correo Institucional: gadjimaadm1923@gmail.com



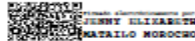
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



REFORMA VIA TRASPASO			TRASPASOS	
P.9 FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y DE CONSERVACION DE AREAS, DE RECARGA HIDRICA			Aument o	Disminución
Partida	Denominación	Presupuesto Disponible		
730811	Materiales de construcción	270.00		\$ 200.00
730814	Suministros para actividades agropecuarias	\$162.35		\$130.43
750501	Obras de Infraestructura	\$0.00	\$330.43	

Por la gentil atención que se sirva dar al presente documento me anticipo en agradecerle.

Atentamente,



9. Clausura.

Se da por terminada la sesión siendo las 16:55 de la tarde.

Lcdo. Víctor Marín

PRESIDENTE DEL GADPJIMA

Lcda. Elizabeth Matailo

SECRETARIA TESORERA GADJIMA



Dir. Iván Peñafiel y Luis Vargas Torres. Telfs:2418005/0980327240
Correo Institucional: gadjimaadm1923@gmail.com